

GRUPOMACRO CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 8h30 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía GRUPOMACRO CIA. LTDA., en su local social ubicado en la Calle El Día N37-111 y El Mercurio.

Actúan como Presidente de la Junta el Presidente de la Compañía señor Nelson Alejandro Espinoza Gruss y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía el señor Fernando Alberto Miño Andrade.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

SOCIOS	Número de Participaciones	Votos	Porcentaje
Maria Fernanda Morales Ayala	1.470	1.470	30%
Fernando Alberto Miño Andrade	1.470	1.470	30%
Fernando Ernesto Miño Garcés Apoderado de Javier Alejandro Miño Andrade	1.470	1.470	30%
Edgar Javier López Utreras	490	490	10%
Total	4.900	4.900	100%

El Secretario procede a constatar el quórum para la presente Junta y constata que se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía, por lo cual los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, renunciando a la convocatoria previa, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías y declarando en el acto constituida e instalada la sesión.

A continuación los socios se ponen de acuerdo sobre los puntos que tratarán en la presente Junta, por lo que establecen el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el estado integral del ejercicio económico 2016.

Aprobado por unanimidad el orden del día, el señor Presidente declara legalmente establecida la Junta Universal.

1. **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**

El Señor Fernando Alberto Miño Andrade, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante ese año. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.**

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre de 2016:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados Integrales
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio
- d. Estado de Flujos de Efectivo

Utilidad antes de impuestos:	\$ 28.292,09
Participación Trabajadores:	\$ 4.243,81
Impuesto a la Renta 2016:	\$ 13.919,62
Utilidad Neta:	\$ 10.128,66

3. **Conocer y resolver sobre el estado integral del ejercicio económico 2016.**

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad no distribuir la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a USD 10,128.66 y registrar este valor en la cuenta de utilidades no distribuidas.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 11h00.



Nelson Alejandro Espinoza Gruss
Presidente



Fernando Alberto Miño Andrade
Secretario / Socio



Fernando Ernesto Miño Garcés
Apoderado de Javier Alejandro Miño Andrade
Socio



María Fernanda Morales Ayala
Socio



Edgar Javier López Utreras
Socio